

**GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV**
**Curs /Curso**
**2021-2022**
**GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV**

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>TRABAJO DE FIN DE TÍTULO</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>18</b>	Curs <i>Curso</i>	<b>4º</b>	Semestre <i>Semestre</i>	<b>2º</b>
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	<b>TFT</b>	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		<b>Castellano</b>	
Matèria <i>Materia</i>	Trabajo Fin de Título				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Artes plásticas				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Cerámica				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Cerámica de Manises				
Departament <i>Departamento</i>	Proyectos y Decoración Cerámica. Fundamentos Artísticos				
Professorat <i>Profesorado</i>	Tutores de TFT				
e-mail <i>e-mail</i>					
<b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b> <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar las competencias adquiridas en todos los ámbitos de formación.</li> <li>• Finalizar un periodo formativo y hacer balance de la formación adquirida.</li> <li>• Crear un marco que integra las diferentes áreas trabajadas a lo largo del título, mediante el asesoramiento del tutor y el profesorado pertinente.</li> <li>• Mostrar la competencia profesional</li> <li>• Iniciarse en actitudes de investigación.</li> <li>• Presentar y comunicar los resultados de un trabajo y/o investigación.</li> </ul>					
<b>1.2 Coneixements previs</b> <i>Conocimientos previos</i>					
<p>Según el Real Decreto 633/2010 art. 9. Apto. 2 la evaluación y calificación del Trabajo Fin de Título requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios.</p> <p>Así mismo deberá estar matriculado en la asignatura y deberá tener aprobado el anteproyecto del TFT.</p>					

## 2 Competències de l'assignatura

*Competencias de la asignatura*

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  
CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.  
CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.  
CT 5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.  
CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.  
CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.  
CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.  
CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.  
CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.  
CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CG 1 Entender, plantear y resolver los problemas formales, funcionales, técnicos, estéticos y de idoneidad productiva y socioeconómica que se presenten en el ejercicio de la actividad profesional adaptándose a la evolución de los procesos tecnológicos e industriales y a las concepciones estéticas y socioculturales.  
CG 2 Analizar, interpretar, adaptar y producir información que afecte a la realización de los proyectos en lo relativo a los distintos procesos de investigación y desarrollo de productos y servicios, a los requisitos y condicionantes materiales y productivos y, en su caso, a las instrucciones de mantenimiento, uso o consumo.  
CG 3 Generar soluciones creativas a los problemas de forma, función, configuración, finalidad y calidad de los objetos y servicios mediante el análisis, la investigación y la determinación de sus propiedades y cualidades físicas y de sus valores simbólicos y comunicativos.  
CG 4 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas del mercado.  
CG 8 Conocer los métodos de optimización que se utilizan con mayor frecuencia para programar y controlar la producción así como gestionar y controlar la duración de un proyecto.  
CG 14 Adquirir una metodología y unos recursos de aprendizaje que permitan acceder a la formación permanente.

CE 1 Concebir y desarrollar correctamente los proyectos de diseño cerámico; sus maquetas, prototipos y desarrollos, y aplicar criterios que comporten el enriquecimiento y mejora de la calidad de las producciones.  
CE 2 Generar procesos de ideación y creación tanto artísticos como técnicos, y resolver los problemas que se planteen durante los procesos de abocetado y realización.  
CE 7 Aplicar y desarrollar correctamente las técnicas y los procedimientos propios de los distintos laboratorios y talleres cerámicos.

<b>3 Resultats d'aprenentatge</b> <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
R1. Estructura racionalment la definició del projecte i el procés de visualització de la idea.	CT- 1, 4, 7 CG- 1, 4, 8 CE- 2
R2. Resolva problemes i toma decisions que responen a los objectius del treball que realitza aplicant una metodologia que li permet arribar a solucions viables.	CT-3, 6, 8, 13, 15 CG- 1, 2, 3, 4, 14 CE- 1, 2, 7
R3. Elige, sintetiza y adapta información esencial que afecta a la realización del proyecto empleando eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación y referenciando las fuentes de manera adecuada.	CT- 3, 4, 5, 7, 14 CG- 1, 2, 8, 14 CE- 7
R4. Utiliza métodos de producción, técnicas y materiales que facilitan la comunicación eficaz del proyecto.	CT- 4, 5, 7, 8 CG- 2 CE- 7
R5. Defiende el proyecto, justificando la idea, el proceso de elaboración y argumenta la coherencia con el producto final, de manera estructurada, sintética, clara y convincente, a la vez que comprende las producciones cerámicas como resultado de la integración de elementos formales, funcionales y comunicativos.	CT- 3, 4, 6, 7, 8, 13, 14, 15 CG- 1, 3, 4 CE- 1, 2, 7

<b>4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge</b> <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
<b>4.1</b>	<b>Anteprojecte</b> <i>Anteproyecto</i>
<p>Para iniciar el TFT y en las fechas previstas, el /la alumno/a deberá de presentar un Anteproyecto de Trabajo (Anteproyecto TFT) que, tras obtener el visto bueno del equipo docente que impartirá la asignatura, deba ser aprobado por el órgano competente del centro (Comisión Académica de Especialidad).</p> <p>El tema del Anteproyecto TFT es responsabilidad del alumno, siempre que sea concurrente con las líneas de investigación de los departamentos de Proyectos y Decoración Cerámica y Fundamentos Artísticos.</p> <p>El alumno inscribirá su propuesta en alguna de las líneas de Trabajo / Investigación de los departamentos de Proyectos y Decoración Cerámica y Fundamentos Artísticos:</p> <p>Trabajos de aplicación profesional relacionados con la titulación. Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación artística cerámica.</li> <li>• Diseño de productos cerámicos.</li> </ul> <p>Trabajos experimentales o teóricos relacionados con la titulación. Líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación y experimentación de métodos y procedimientos para la innovación formal cerámica.</li> <li>• Investigación y revisión de aspectos socioculturales en el ámbito de la cerámica.</li> <li>• Procedimientos de restauración cerámica.</li> </ul>	

Cualquier tema no recogido en los epígrafes anteriores debe ser autorizado por los Departamentos implicados docente.

El anteproyecto debe presentarse siguiendo las instrucciones adjuntas:

- Portada-Título, deberá estar cumplimentada por el/la alumno/a, e indicará título del anteproyecto, nombre del/la alumno/a, nombre del/la tutor/a, firma de ambos, debajo del nombre, y nombre de la empresa o procedente.
- Línea de investigación en la que se inscribe el trabajo.
- Introducción (máximo 2 pag).
- Objetivos y justificación (máximo 2 pag).
- Plan de trabajo y coste asociado en su caso (cuadro descriptivo de las tareas y tiempos necesarios).
- Indicaciones de aulas, laboratorios, talleres, y equipos del Centro que se necesitan para el desarrollo.
- En el caso de tutorización con otros centros, empresas, instituciones nacionales o internacionales que la justifican y se aportarán en un anexo los documentos necesarios.

El formato del documento que recoja el anteproyecto será DIN A4: Tipo de letra: Times New Roman o Arial con los siguientes márgenes: 25 mm superior e inferior, 40 mm izquierdo, 20 mm derecho y el pie de página de 15 mm del borde. Interlineado sencillo. El formato digital de presentación será pdf.

**El anteproyecto se entregará en secretaría en la fecha indicada e impreso en papel.**

<b>4.2</b>	<b>Treball fi de títol</b> Trabajo fin de título
------------	---

Para la **presentación y defensa del TFT**, el alumno tiene que haber superado todas las asignaturas de la titulación con el informe favorable del tutor y, en el caso de que el proyecto se realice fuera de la Escuela, cotutor.

Los TFT se desarrollarán en cuatro grandes apartados:

- Definición del problema o situación a investigar e interés en el mismo:  
Tendrá como propósito definir el proyecto, los objetivos, antecedentes y estado actual, para lo que se utilizarán técnicas y herramientas de planificación del trabajo, análisis, investigación, etc., correspondientes al tema. Inscríbase el proyecto.
- Fase de ideación:  
Tendrá como finalidad visualizar las ideas, para ello se utilizarán las técnicas y métodos aprendidos en el curso (herramientas de creatividad, de formalización gráfica, evolución, etc.) En aquellos trabajos que no tengan material tendrá como finalidad establecer los objetivos e hipótesis del trabajo.
- Fase de creación:  
Tendrá como finalidad la materialización de la idea. Para ello se utilizarán los medios y materiales necesarios para permitan obtener una obra material, o bien, la concreción de los resultados.
- Fase de comunicación:  
Tendrá como finalidad presentar el proyecto públicamente.

**Documentación TFT y entrega:**

**Quince días antes de la defensa:**

- La memoria del TFT se presentará en formato digital *pdf* (mediante USB o al correo 46005144@gva.es) con copia previa del tribunal.

Como mínimo, la memoria de los TFT deberá tener:

- Una portada en la que se indique: título, autor, tutor/es, fecha, titulación, y los logos de la EASCV.
- Resumen del proyecto en una de las lenguas oficiales y en inglés.
- Tabla de contenidos o Índice.
- Introducción.
- Objetivos y justificación del proyecto.
- Antecedentes.
- Desarrollo y/o metodología y/o proceso experimental.

- Resultados obtenidos y conclusiones.
- Bibliografía.

**Durante el periodo de tiempo indicado por el tribunal , nunca inferior a 3 días antes de la defen**

- La obra o los elementos desarrollados para la materialización de la idea, si los hubiese.
- Un panel de comunicación, con un formato A1 sobre cartón pluma que deberá contener el título o resumen incluido en la memoria, además de la información escrita, gráficos, imágenes y/o los recursos que el alumno considere necesarios para expresar el contenido completo del proyecto. Debe contener el formato que ajustará a plantilla...
- El documento impreso, en formato A4 encuadernado en rústica, que contendrá: memoria y anexos. La publicación deberá quedar explícito el nombre del/la alumno/a, el título del TFT y el curso.  
Nota: La copia entregada para la revisión del tribunal quince días antes, la memoria impresa y el panel de comunicación deberán tener los mismos contenidos tanto escritos como gráficos.
- Un CD o DVD con carátula (similar a la de la portada del libro) etiquetado con el nombre del alumno/a, el tutor/a y el título del TFT. Contendrá:
  - Un fichero en formato *pdf* correspondiente a la memoria del TFT.
  - Cinco fotos, que ilustren el proyecto, en TIF con buena resolución.
  - El panel de comunicación en formato TIF.
  - El resumen del trabajo en castellano/valenciano y en inglés (aprox. 300 palabras).
  - Documentación que se considere y precise ser presentada en otro formato (planos, etc.)

La no presentación de algún apartado o el incumplimiento de plazos impedirá la defensa del proyecto.

En el ANEXO I se adjunta la Hoja de Estilo que contiene un conjunto de instrucciones referentes a los aspectos de la presentación de los contenidos de la memoria del TFT.

**5 Activitats formatives**  
*Actividades formativas*

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Descripció Descripción	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Documentación y planificación	<i>Búsqueda de la información necesaria tanto para los antecedentes como para el desarrollo del trabajo. Manejo de bibliografía, fuentes web, consultas a expertos Gestión de las cargas de trabajo para conseguir el cumplimiento de los plazos</i>	RA1, RA2, RA3	30
<i>Trabajo autónomo</i>	<i>Desarrollo del trabajo haciendo uso de las competencias adquiridas durante los estudios, interpretación de resultados y toma de decisiones.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	300
Tutoría	Apoyo del tutor al alumno	RA2	45



Elaboración de la memoria	<i>Elaboración de la memoria como resultado final del trabajo</i>	RA3, RA4, RA5	45
Exposició del treball <i>Exposición trabajo en grupo</i>	<i>Elaboración del material para la presentación pública y defensa del trabajo realizado.</i>	RA1, RA4, RA5	30
<b>TOTAL</b>			450

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### *Sistema de evaluación y calificación*

#### 6.1 Instruments d'avaluació

##### *Instrumentos de evaluación*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
VALORACIÓN REALIZADA POR EL TUTOR	RA1, RA2	15%
VALORACIÓN REALIZADA POR EL TRIBUNAL - <i>Trabajo realizado.</i> - <i>Memoria.</i> - <i>Exposición.</i>	RA2, RA3, RA4, RA5	85%

#### 6.2 Criteris d'avaluació

##### *Criterios de evaluación*

De acuerdo con las instrucciones específicas de 30 de octubre de 2013, de la dirección del Instituto Superior De Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, para regular las asignaturas optativas, el trabajo fin de título y las prácticas externas, estarán relacionados con los resultados de aprendizaje y las competencias previstas:

- Selección y utilización de la información disponible.
- Planificación y cumplimiento de plazos.
- Selección, adecuación y correcta utilización de técnicas, herramientas, procedimientos y/o equipos.
- Manejo, análisis e interpretación de datos y resultados.
- Elaboración y presentación de informes.
- Comunicación de los resultados.

De acuerdo con las líneas de investigación se diferencian 3 tipos de TFT: aquellos cuyo resultado es una obra de carácter plástico, aquellos cuyo resultado es una experimentación de carácter plástico y aquellos cuyo resultado es un documento escrito. En este sentido, se establecerán rúbricas diferenciadas cuyos porcentajes son los que a continuación se indican:

Valoración del tribunal	TFT obra plástica	TFT experimentación plástica	TFT documento escrito
Memoria	40%	55%	85%
Obra	45%	30%	-
Defensa	15%	15%	15%



Se adjunta información sobre las rúbricas en el ANEXO 2

Cada alumno dispondrá de un tiempo máximo de 20 minutos para exponer su trabajo, pudiendo apoyar su exposición y defensa con prototipos, maquetas, y cualquier tipo de medios audiovisuales. Acabada la exposición del alumno, los miembros del tribunal podrán solicitar aclaraciones y formular preguntas que estimen pertinentes sobre cualquier punto del proyecto desarrollado.

### **6.3 Tribunals** *Tribunales*

Los tribunales de evaluación estarán constituidos por:

- Un presidente, elegido entre los miembros del Equipo Directivo
- Un secretario, elegido entre los miembros de los Departamentos de Proyectos y Decoración Cerámica y Fundamentos Artísticos.
- Un vocal.

### **7 Bibliografia** *Bibliografía*

- Pérez Martín, S. (2008). *Normas de Presentación de tesis, tesinas y proyectos*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Martínez de Sousa, J. (2012): *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón: Trea.

### **8 Calendari i terminis.** *Calendarios y plazos*



<p><b>Presentació de les propostes.</b> Presentación de las propuestas</p>	<p><b>Anteproyectos:</b></p> <p><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> Los estudiantes ya matriculados del TFT en el curso anterior, pueden presentar la propuesta del <b>8 al 19 de noviembre de 2021</b>. La EASCM no dispondrá de atención ni de espacio para la realización del TFT, antes del 1 de febrero.</p> <p><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> Los estudiantes matriculados por primera vez, deben presentar la propuesta del TFT desde el <b>10 al 17 de enero de 2022</b>.</p> <p><b>El anteproyecto debe entregarse en la secretaria del Centro, impreso en papel</b> para su aprobación en la Comisión Académica de Especialidad (CAE).</p>
<p><b>Canvis o modificacions.</b> Cambios o modificaciones</p>	<p><b>Del 1 al 10 de marzo de 2022</b></p> <p>Los estudiantes que deseen modificar su propuesta de TFT deberán tramitar una instancia en la cual se justificará razonadamente la petición y presentar, una propuesta alternativa que cumpla todos los requisitos preestablecidos. El plazo de contestación a la petición por parte de la CCA es de 10 días a contar desde la finalización del plazo.</p>
<p><b>Presentació i defensa.</b> Presentación y defensa.</p>	<p>Los alumnos solo pueden presentarse a dos convocatorias:</p> <p><b>1 Convocatoria</b> (propuesta para alumnos matriculados el curso anterior en esta asignatura y que no pudieron defender el trabajo, por tanto alumnos de segunda matrícula que tienen que matricularse al comenzar el curso de TFT). Presentación en secretaría: Hasta el 17 de enero de 2022 a las 13 horas. Defensa: <b>31 de enero de 2022</b></p> <p><b>2 Convocatoria</b> Presentación en secretaría: Hasta el 1 de junio de 2022 a las 13 horas. Defensa: 14 y 15 <b>de junio</b></p> <p><b>3 Convocatoria</b> Presentación en secretaría: Hasta el 28 de junio de 2022 a las 13 horas. Defensa: <b>12-13 de julio</b></p> <p>El Tribunal dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto. Se dispone de un tiempo máximo de <b>20 minutos</b> para exponer el trabajo. Se puede apoyar la exposición y defensa con maquetas u otro tipo de medios audiovisuales. Acabada la exposición del alumno, los miembros del tribunal podrán solicitar aclaraciones y formular las preguntas que estimen pertinentes sobre cualquier punto del proyecto desarrollado. Realizadas las exposiciones, el Tribunal deliberará, evaluará y levantará acta de los proyectos expuestos.</p> <p><b>Se dejará una pieza en depósito a la escuela por un periodo de dos años.</b></p>



## GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV

Curs /Curso

2021-2022

## GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>TRABAJO DE FIN DE TÍTULO</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>18</b>	Curs <i>Curso</i>	<b>4º</b>	Semestre <i>Semestre</i>	<b>2º</b>
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	<b>TFT</b>	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			<b>Castellano/ Valenciano</b>
Matèria <i>Materia</i>	Trabajo Fin de Título				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Artes plásticas				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Cerámica				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Cerámica de Manises				
Departament <i>Departamento</i>	Todos				
Professorat <i>Profesorado</i>	Tutores de TFT				
e-mail <i>e-mail</i>					

<b>8 Calendari i terminis.</b> <i>Calendarios y plazos</i>	
<b>Presentació de les propostes.</b> Presentación de las propuestas	<b>Anteproyectos:</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Los estudiantes ya matriculados del TFT en el curso anterior, pueden presentar la propuesta del <b>8 al 19 de noviembre de 2021</b> . La EASCM no dispondrá de atención ni de espacio para la realización del TFT, antes del 1 de febrero. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Los estudiantes matriculados por primera vez, deben presentar la propuesta del TFT desde el <b>10 al 17 de enero de 2022</b> . <b>El anteproyecto debe entregarse en la secretaria del Centro, impreso en papel</b> para su aprobación en la Comisión Académica de Especialidad (CAE).



<p><b>Canvis o modificacions.</b> Cambios o modificaciones</p>	<p><b>Del 1 al 10 de marzo de 2022</b></p> <p>Los estudiantes que deseen modificar su propuesta de TFT deberán tramitar una instancia en la cual se justificará razonadamente la petición y presentar, una propuesta alternativa que cumpla todos los requisitos preestablecidos. El plazo de contestación a la petición por parte de la CCA es de 10 días a contar desde la finalización del plazo.</p>
<p><b>Presentació i defensa.</b> Presentación y defensa.</p>	<p>Los alumnos solo pueden presentarse a dos convocatorias:</p> <p><b>1 Convocatoria</b> (propuesta para alumnos matriculados el curso anterior en esta asignatura y que no pudieron defender el trabajo, por tanto alumnos de segunda matrícula que tienen que matricularse al comenzar el curso de TFT). Presentación en secretaría: Hasta el 17 de enero de 2022 a las 13 horas. Defensa: <b>31 de enero de 2022</b></p> <p><b>2 Convocatoria</b> Presentación en secretaría: Hasta el 1 de junio de 2022 a las 13 horas. Defensa: 14 y 15 <b>de junio</b></p> <p><b>3 Convocatoria</b> Presentación en secretaría: Hasta el 28 de junio de 2022 a las 13 horas. Defensa: <b>12-13 de julio</b></p> <p>El Tribunal dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto. Se dispone de un tiempo máximo de <b>20 minutos</b> para exponer el trabajo. Se puede apoyar la exposición y defensa con maquetas u otro tipo de medios audiovisuales. Acabada la exposición del alumno, los miembros del tribunal podrán solicitar aclaraciones y formular las preguntas que estimen pertinentes sobre cualquier punto del proyecto desarrollado. Realizadas las exposiciones, el Tribunal deliberará, evaluará y levantará acta de los proyectos expuestos.</p> <p><b>Se dejará una pieza en depósito a la escuela por un periodo de dos años.</b></p>